

Centímetro cúbico

Cubic Centimeter

ALFREDO PINZÓN • BOGOTÁ, D.C. (COLOMBIA)

CENTÍMETRO CÚBICO

Con frecuencia utilizamos soluciones y medicamentos dosificados en unidades de volumen, principalmente centímetros cúbicos. Desafortunadamente, al escribir el símbolo correspondiente a dicha unidad suele cometerse un error inaceptable: *CC*.

El centímetro cúbico pertenece al Sistema Internacional de Unidades (SI), y por lo tanto está sujeto a sus normas, las cuales fueron adoptadas oficialmente en Colombia según el Decreto de la República No. 2416 del 9 de diciembre de 1971, que instituyó al ICONTEC como el ente nacional encargado de su regulación y verificación, y a las gobernaciones y alcaldías como sus rectores.

Esta unidad de medida se define como el espacio ocupado por un cuerpo que mida 1 centímetro de longitud por cada una de sus tres dimensiones, y equivale a 1 mililitro (1 mL) de capacidad. El centímetro cúbico denota el volumen del objeto (corpulencia) mientras que el mililitro hace referencia a la capacidad para contener dicho volumen. Estas dos medidas no son exactamente iguales pero son equivalentes, y en consecuencia se pueden utilizar indistintamente para indicar la cantidad de un medicamento o fluido.

El SI advierte que no está permitido el uso de las abreviaturas *CC* o *C.C.* para referirse al centímetro cúbico. Debe utilizarse el símbolo asignado, con el prefijo “centi” (c) antecediendo a la unidad “metro” (m) y elevado a la triple potencia “3”, la cual debe estar indicada como un superíndice (cm³). Se debe observar estrictamente el uso de las minúsculas, evitando la forma incorrecta *CM3*.

Para toda unidad de medida el uso del símbolo correcto es mandatorio, y se debe acatar las normas promulgadas por la Conferencia General de Pesos y Medidas, entre ellas:

- Los símbolos de las unidades deben escribirse como están definidos ya que son entidades matemáticas y no abreviaturas.
- Debe preferirse los símbolos y no los nombres, por ejemplo: “50 cm³” mejor que “50 centímetros cúbicos”.
- El valor numérico y el símbolo deben ir separados por un espacio, por ejemplo: “100 cm³” en vez de “100cm³”.
- No debe añadirse una *s* para indicar plural (este se indica por el valor numérico).

Según lo expuesto, los símbolos que se deben utilizar para referirse a estas unidades son:

cm³ mL

Fuentes:

- *The International System of Units (SI). Bureau International des Poids et Mesures (Oficina Internacional de Pesos y Medidas), disponible en: www.bipm.org*
- *Real Academia Española de la Lengua, consultado en: www.rae.es*
- *Real Academia Nacional de Medicina. Diccionario de Términos Médicos. Editorial Médica Panamericana. 2012*

* Envíe sus inquietudes, sugerencias o comentarios a: actmedco@etb.net.co – alfredo.pinzon@hus.org.co
 Dr. Alfredo Pinzón Junca: Especialista en Medicina Interna y Psicoanálisis. Hospital Universitario de La Samaritana y Hospital Simón Bolívar. Comité de Educación y Comunicaciones de la ACMI®. Bogotá, D.C. (Colombia).
 E-mail: alfredo.pinzon@hus.org.co
 Recibido: 04/VIII/2013 Aceptado: 08/VIII/2013